



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 1 de Febrero del 2009	No. 72
--------	--	--------

INDICE

Sesión Pública y Solemne del 1 de febrero de 2009
Presidencia: Dip. Efraín de León León

	Pág.
• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Discusión y Aprobación del Acta.....	1
• Correspondencia.....	2
• Iniciativas.....	3
• Dictámenes.....	4
• Asuntos Generales.....	5
• Clausura de la Sesión.....	5

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Presidente

Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Enrique Blackmore Smer
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Omar Elizondo García
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Pedro Carrillo Estrada
Dip. Efraín de León León
Dip. Felipe Garza Narváez
Dip. Miguel Manzur Nader
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Víctor Alfonso Sánchez Garza
Dip. Humberto Flores Dewey
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes
Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Jorge Alejandro Díaz Casillas
Dip. Raúl de la Garza Gallegos
Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez
Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION PUBLICA Y SOLEMNE CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2009.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del orden del día.
- Discusión y aprobación del Acta:
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EFRAÍN DE LEÓN LEÓN

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **Imelda Mangin Torre**, que informe a esta mesa directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Si señor Presidente. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 29 Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum Diputado Presidente para celebrar la presente sesión pública y solemne.

Presidente: Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69, párrafo dos de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, los Diputados Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Raúl de la Garza Gallegos y Diana Elizabeth Chavira Martínez, dieron aviso de su inasistencia en esta sesión pública y solemne.

Presidente: Honorable Asamblea, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión pública y solemne, siendo las **once horas con tres minutos**, del día 1° de febrero del 2009.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a),

83 párrafo 4 y 146 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Nombramiento de Comisión de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**, Honores a la Bandera Nacional. **Octavo**, Entonación del Himno Nacional Mexicano. **Noveno**, Despedida del Lábaro Patrio. **Décimo**, Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado. **Undécimo**, Declaración de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado. **Duodécimo**, Palabras del Presidente de la Mesa Directiva; y, **Décimotercero**, Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Honorable Pleno, desahogados los tres primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a los Diputados: **Ma. Magdalena Peraza Guerra, Diputada Norma Cordero González, Diputado Cuitlahuac Ortega Maldonado, Diputada María de la Luz Martínez Covarrubias, Diputado José Raúl Bocanegra Alonso y al Diputado Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado Antonio Martínez Torres, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado Egidio Torre Gómez, Representante personal del Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, asimismo, para que al término de la presente reunión pública y solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

En tanto la comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

(R e c e s o)

Presidente: Compañeros Legisladores, se reanuda la presente sesión pública y solemne.

Es menester dar la más cordial bienvenida al Licenciado Antonio Martínez Torres, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado Egidio Torre Gómez, quien viene en representación del Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad.

Su presencia refrenda la unidad superior del Estado, y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa.

Presidente: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a fin de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidente: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidente: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

Presidente: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidente: Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos

invitados y a todo el público que nos acompaña a proseguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del primer período ordinario de sesiones de este año de ejercicio constitucional.

Presidente: “EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE FEBRERO DEL 2009, EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA”.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular se comunique a los Ayuntamientos del Estado; a las Cámaras del Congreso de la Unión; al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación; a las Legislaturas de los Estados, y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo; Ciudadano Licenciado Antonio Martínez Torres, Secretario General de Gobierno y representante personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores Gobernador Constitucional del Estado; Ciudadano Magistrado Egidio Torre Gómez, Representante personal del Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Amable concurrencia: Esta Sesión Pública y Solemne constituye el inicio del trabajo legislativo del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. A poco más de un

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

año de haber iniciado la Legislatura, quienes la integramos, como representantes populares, tenemos claro el rumbo de las funciones y responsabilidades que habremos de asumir durante el periodo del presente año de ejercicio legal, y particularmente durante éste, su primer período ordinario de sesiones. Sabemos que nuestra prioridad será traducir los intereses de la sociedad en mejores leyes y en acciones legislativas que trasciendan en claras expectativas de desarrollo para nuestros representados, a fin de elevar, en lo posible, sus condiciones de vida y mitigar los efectos adversos de la crisis por la que atraviesa la economía mundial. La sociedad está dispuesta a coadyuvar con espíritu de sacrificio, mediante su trabajo esforzado y su empeño constante por vivir mejor, pero también pide de nosotros, de sus representantes y de los hombres públicos, que actuemos con madurez, inteligencia y sensibilidad, y que sin distinciones de partidos e ideologías políticas, pongamos nuestro mayor esfuerzo para enfrentar estos momentos difíciles, y poder lograr así, a pesar de cualquier situación, los fines que persigue el Estado. Hoy más que nunca debemos redoblar el paso y afrontar cualquier reto, ya que nos encontramos en un proceso de evolución de nuestro entorno público, y detenernos, siquiera un momento, sería tanto como retroceder en detrimento del desarrollo de nuestro Estado. Por ello, celebro que en este período ordinario que hoy iniciamos, se vaya a incrementar nuestro trabajo legislativo, de tal forma que habremos de abordar, de una manera más plena y efectiva, los asuntos y compromisos que conforman nuestra agenda legislativa. Son diversas e importantes las tareas que habrán de ocuparnos, entre las que destaca, por mencionar alguna, la reforma que en materia de justicia y legalidad habremos de atender, con relación a las iniciativas que sobre la materia tuviera a bien enviarnos el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de fortalecer y modernizar la función jurisdiccional del Estado, para brindar un mejor ejercicio de la justicia a la sociedad tamaulipeca. Por lo anterior, en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva, los invito, respetuosamente compañeros diputados, a que nos comprometamos para seguir haciendo de esta Sexagésima Legislatura, un factor de

responsabilidad y apoyo permanente, en donde la voz ciudadana siempre encuentre una loable respuesta a sus necesidades comunes. Sigamos luchando entonces por los intereses legítimos de nuestra sociedad, por un desarrollo armónico, su tranquilidad y su paz social, enfrentando a la vez, las vicisitudes del presente sin dejar jamás que éstas nos rebasen. Este primer período ordinario de sesiones de este segundo año de ejercicio legal, es el espacio propicio para hacerlo. ¡Aprovechémoslo entonces en ese sentido!. ¡Adelante y en hora buena!. Muchas gracias.

Presidente: Esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta sesión pública y solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Licenciado Antonio Martínez Torres, representante personal del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado Egidio Torre Gómez, Representante personal del Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión pública y solemne, siendo las **once horas con veinticinco minutos**, y se cita para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el miércoles **4 de febrero** del actual, a partir de las **11:00 horas**.